

ANEXO III (Anexo sustituido por art. 1° del [Decreto N°2447/2002](#) B.O. 3/12/2002)

PROVINCIA DE FORMOSA

N° DE EXPEDIENTE DEL REGISTRO DEL EX MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	EMPRESA TITULAR	OBJETO	MONTO DE INVERSION EN PESOS	LOCALIZACION	MANO DE OBRA COMPROMETIDA	BENEFICIOS OTORGADOS
090-001953/97	"PROMOVER SOCIEDAD ANONIMA	PRODUCCION DE POMELOS, NARANJAS Y MANDARINAS	NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (971.250)	DEPARTAMENTO PATIÑO	A)PERMANENTE: NUEVE (9) PERSONAS A PARTIR DE LA PUESTA EN MARCHA	1)EXENCION EN EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE ACUERDO A LA ESCALA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 2° DE LA LEY N° 22.021 Y SUS MODIFICATORIAS 2) A LOS INVERSIONISTAS FRANQUICIAS ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 11 DE LA LEY N° 22.021 Y SUS MODIFICATORIAS
080-004359/97	"UNITAN GANADERA SOCIEDAD ANONIMA"	CRIA E INVERNADA DE GANADO VACUNO	UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE(1.775.620)	DEPARTAMENTO DE LAISHI	A) PERMANENTE: OCHO (8) PERSONAS A PARTIR DE LA PUESTA EN MARCHA	1) EXENCION EN EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE ACUERDO A LA ESCALA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 2° DE LA LEY N° 22.021 Y SUS MODIFICATORIAS 2) A LOS INVERSIONISTAS FRANQUICIAS ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 11 DE LA LEY N° 22.021 Y SUS MODIFICATORIAS

PROVINCIA DE FORMOSA

N° DE EXPEDIENTE DEL REGISTRO DEL EX MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	EMPRESA TITULAR	OBJETO	MONTO DE INVERSION EN PESOS	LOCALIZACION	MANO DE OBRA COMPROMETIDA	
080-004365/97	"INVERFOR SOCIEDAD ANONIMA (EN FORMACION)"	PRODUCCION DE POMELOS	QUINIENTOS SESENTA MIL(560.000)	DEPARTAMENTO BERMEJO	A) PERMANENTE: CINCO (5) PERSONAS A PARTIR DE LA PUESTA EN MARCHA	1) EXENCION E GANANCIAS DE ESTABLECIDA E LEY N° 22.021 Y 2) A LOS INVERSES ESTABLECIDAS LA LEY N° 22.021
080-004366/97	"INVERFOR SOCIEDAD ANONIMA (EN FORMACION)"	CRIA E INVERNADA DE GANADO VACUNO	OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL(843.000)	DEPARTAMENTO PIRANE	A) PERMANENTE: CINCO (5) PERSONAS A PARTIR DE LA PUESTA EN MARCHA	1) EXENCION E GANANCIAS DE ESTABLECIDA E LEY N° 22.021 Y 2) A LOS INVERSES ESTABLECIDAS LA LEY N° 22.021